296

A LA H. ÁNGELA CIPITRIA BARRIOLA

Salamanca, 30 septiembre 1905

MF III 31. No autógrafa. Escrita por María Igarategui y firmada por la M. Cándida.

Comunica oficialmente a una Hermana su nombramiento como superiora de una de las comunidades de la Congregación y le anuncia el envío de las decisiones del capítulo general recientemente celebrado, encareciendo la fiel observancia de las Constituciones.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Rvda. M. Ángela Cipitria: En la junta celebrada por el Consejo General (y el primero después del Capítulo[1]) el día 29 de septiembre de 1905, fue nombrada V. R.[2] Superiora de la Casa-noviciado, lo que pongo en su conocimiento para que lo haga saber a esa comunidad, y al mismo tiempo le envío un ejemplar de las decisiones tomadas en el Capítulo General, para que las lean en comunidad y procuren ponerlo en práctica, encargándole sean muy fieles en la observancia de las Constituciones, que es lo que les desea su madre, que las bendice, sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

[1] Cf. cta.298

[2] Nos llama la atención esta forma de tratamiento, que no había aparecido en cartas anteriores de la M. Cándida a las Hijas de Jesús. A partir del segundo capítulo general, 24 de septiembre de 1905, será la usual en su correspondencia con cualquiera de las superioras. Sobre este punto, ella hace una consulta explícita al P. Salustiano Carrera, S.I., que probablemente recoge, en su contestación, alguna forma usual en la Compañía de Jesús (cf. C SI 2,15)